



32781

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN NUEVO REFLECTOR PARA FAROS DE VEHICULOS", a favor de Don José Sandra Sala, residente en Barcelona, Avda. Príncipe de Asturias, 34, 2ª.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo re
flector para faros de vehículos.

5. Consiste el modelo en un casquete parabólico, o de otra forma construido expresamente en material transparente, incolo
ro o coloreado, hallándose plateado con brillo especular.

10. Este elemento substancialmente independiente, puede aco
plarse suprimiendo simplemente el reflector metálico corriente de los faros actuales, acoplándolo en lugar de éste, o bien adaptarlo a los mismos con cualquier protección adecuada por su parte exterior.

15. Tiene la ventaja de conseguir un foco más intenso, por lo que pueden instalarse lámparas de menos potencia, para obte
ner la misma luz normal de un faro ordinario, realizándose una gran economía, ya que entonces la duración de las baterías y acumuladores es más larga.



32781

La forma que puede tener este reflector es la que mejor convenga a cada caso; así, pues, puede ser cóncavo o plano, redondo u ovalado, para adaptarse a cualquier clase de faros.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

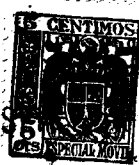
En el dibujo:

10. la figura representa, en sección diametral, un proyector según el modelo, afectando una forma de casquete.

15. Consiste en un cuerpo transparente -1-, que afecta una forma de casquete, o bien plano, ovalado u otra adecuada, cuya materia es precisamente transparente, incolora o coloreada, y dotada de un recubrimiento interior o exterior -2- de plateado, con brillo especular muy intenso, de manera que refleje con gran rendimiento los rayos luminosos.

20. El efecto logrado por esta realización supera en rendimiento a los actuales reflectores de los faros ordinarios, convirtiéndolos a éstos, una vez dotados del nuevo reflector, en faros de gran rendimiento similar a los faros modernos que forman por sí, una lente y proyector en una sola pieza.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



26

32781

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1ª.- Un nuevo reflector para faros de vehículos, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cuerpo laminar de material transparente, incoloro o coloreado, en cualquier forma, tal como cóncavo o plano circular, cuadrado o elíptico, dotado en una de sus caras de un revestimiento plateado de brillo especular muy intenso, comprendiendo medios para su adaptación a un faro ordinario en substitución del reflector metálico de éste, aplicándolo directamente por adaptación a los citados faros, siendo la misión de este nuevo reflector, proporcionar una superficie reflectante mucho más brillante que la metálica, aumentando el rendimiento del faro con el consiguiente ahorro de energía y una mayor duración de las baterías.

2ª.- Un nuevo reflector para faros de vehículos.

- 20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 26 de septiembre de 1952.

JOSE SENDRA SALAS.

p.a. JAIME BERN

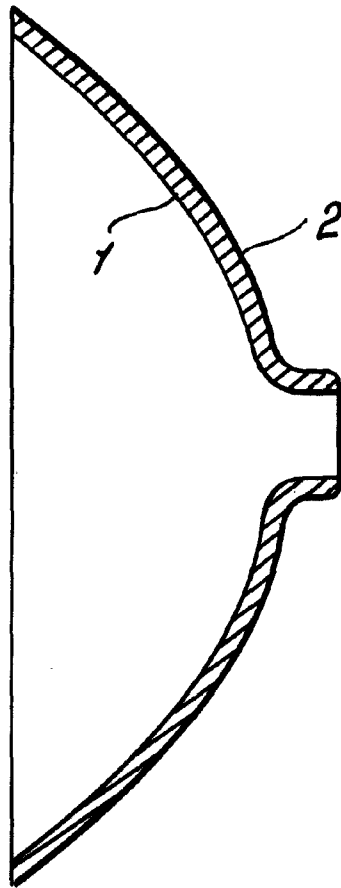
p. a.

Dn. José Sendra Salas

Hoja única

32781

32781.



Madrid, 26 Septiembre. 1952

p.p. Jaime Isern